

VII Concurso de fotografía

MUJERES QUE TRANSFORMAN

#MujeresTransformadoras

Consulta las bases en
www.castillalamancha.ccoo.es

Síguenos en Instagram
@mujeres.ccoo.clm

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Participación
gratuita

Del 26 de enero
al 29 de febrero
2024

Sin inscripción
previa

#MujeresTransformadoras

Abierto el plazo para participar en nuestro concurso de fotografía



Puesta a punto de la estrategia de CCOO CLM para 2024 en el Consejo Regional del sindicato

El sindicato incide en la apuesta por una agenda de reformas que dé continuidad a la legislatura anterior, atacando la desigualdad, defendiendo la igualdad real entre hombres y mujeres, exigiendo trabajo decente, el reforzamiento del papel de lo público para afrontar las diversas transiciones sociales y económicas, y la defensa también de acciones ambiciosas para hacer frente a la emergencia climática.





En la reunión en Toledo del máximo órgano de dirección se ha aprobado una resolución de condena al genocidio que sufre el pueblo palestino de manos del Estado de Israel

Puesta a punto de la estrategia de CCOO CLM para 2024 en el Consejo Regional del sindicato

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha ha reunido este jueves en Toledo a su Consejo Regional, el máximo órgano de dirección entre congresos del sindicato, para marcar las líneas maestras de los próximos meses y compartir el análisis sobre la situación sociopolítica más cercana, poniendo en valor el impacto positivo de nuevos acuerdos como el de la subida del Salario Mínimo Interprofesional, pero señalando también los importantes déficit del mercado de trabajo de la región, entre ellos los bajos salarios, la brecha de género o los tiempos de trabajo que hay que reordenar y reducir en el objetivo final de plasmar las 35 horas semanales de jornada.

También la situación internacional ha sido comentada en el Consejo: el informe del secretario general Paco de la Rosa ha empezado por condenar el genocidio que sigue sufriendo el pueblo palestino a manos del Gobierno de Israel, la exigencia del alto el fuego, y la reivindicación de que la comunidad internacional avance en la solución

política de los dos estados. De hecho, el Consejo ha aprobado una resolución de apoyo a Palestina y “enérgico rechazo” al estado de Israel, señalando “la bochornosa inacción internacional” en respuesta.

CCOO CLM critica la posición de Israel y su política de agresión, con “notorias violaciones de los derechos humanos, y el sistemático desprecio por las resoluciones de Naciones Unidas para avanzar en la creación del Estado de Palestina”, advirtiendo que el escenario geopolítico “está girando hacia un conflicto de mayor entidad en la región, siempre con la población civil, sus derechos y necesidades, en la diana, y también con no pocas consecuencias en el resto del mundo”.

Paco de la Rosa ha comentado también la preocupación por “el discurso peligrosísimo” de la ultraderecha que ya es hoja de ruta de gobierno en Argentina, un programa neoliberal de derribo de la democracia que incluye un brutal recorte de derechos, elimi-

nar la protección social, menguar aun más los ingresos de los colectivos vulnerables, el ataque a los instrumentos de defensa de la clase trabajadora, privatizaciones y represión de la protesta. “Buscan una sociedad reaccionaria, machista, egoísta, contraria a los derechos de las personas”.

En el análisis del informe general para este inicio de año el Consejo Regional ha incidido en el escenario político actual en España y Castilla-La Mancha, incidiendo en la apuesta por una agenda de reformas que dé continuidad a la legislatura anterior, atacando la desigualdad, defendiendo la igualdad real entre hombres y mujeres, exigiendo trabajo decente, el reforzamiento del papel de lo público para afrontar las diversas transiciones sociales y económicas, y la defensa también de acciones ambiciosas para hacer frente a la emergencia climática.

LEER MÁS



VII Concurso de fotografía

MUJERES QUE TRANSFORMAN

#MujeresTransformadoras

Consulta las bases en www.castillalamancha.ccoo.es

Siguenos en Instagram @mujeres_ccoo_clm

comisiones obreras de Castilla-La Mancha

Participación gratuita

Del 26 de enero al 29 de febrero 2024

Sin inscripción previa

Participa en el concurso de fotografía "Mujeres que transforman"

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha convoca por séptimo año consecutivo el concurso de fotografía "Mujeres que transforman", una iniciativa que se enmarca dentro de las actividades que realiza el sindicato con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

Desde este viernes 26 de enero y hasta el próximo 29 de febrero se puede participar en este concurso que pretende "dar visibilidad a la lucha que realizan las mujeres, desde diferentes ámbitos, para avanzar en igualdad real y efectiva, acabando con las discriminaciones y desigualdades que a día de hoy persisten en el empleo y en la sociedad", afirma Rosario Martínez, secretaria de Mujeres y Políticas LGBTI de CCOO CLM.

De este modo, el sindicato recuerda que las instantáneas tienen que tener a las mujeres como protagonistas. "Mujeres que transforman la sociedad en el trabajo, en el arte, la ciencia, la

El plazo para poder participar comienza este viernes 26 de enero y se pueden presentar a concurso un máximo de cinco fotografías, que pueden subirse al perfil de Instagram o enviar al correo mujeres@cm.ccoo.es

infancia, la tercera edad, etc. Mujeres que rompen con los estereotipos y roles de género en una sociedad diversa, plural y cambiante".

Se pueden presentar al concurso un máximo de cinco fotografías, a través de dos vías de participación: subiendo las fotos a Instagram o enviándolas al sindicato por correo electrónico. En el primer caso, la persona participante tiene que subir las fotos a su perfil de la citada red social, mencionando la cuenta creada para el concurso @mujeres_ccoo_clm, utilizando el

hashtag #MujeresTransformadoras e indicando el título de cada fotografía. En el segundo caso, hay que enviar las instantáneas a la dirección de e-mail mujeres@cm.ccoo.es indicando el título de estas, y el nombre y teléfono de la persona que participa, para que podamos contactar con ella en caso de que su fotografía sea una de las premiadas.

Comisiones Obreras confía en que esta séptima edición vuelva a ser un éxito de participación como ha ocurrido en años anteriores y hace un llamamiento a la ciudadanía de Castilla-La Mancha a que nos hagan llegar sus fotografías. Pueden participar personas de todas las edades, de forma gratuita y sin necesidad de inscripción previa.

Para más información se pueden consultar las bases del concurso en la web de CCOO CLM

En marcha la batalla judicial frente al ERE de Pablosky

Todas las personas despedidas contra su voluntad de Calzados Pablo SLU, el Comité de Empresa que las representa y sus sindicatos, CCOO Industria y UGT-FICA, han comenzado ya a preparar un conflicto judicial de múltiples frentes contra la familia Martín-Caro, propietaria de la mencionada empresa y del grupo Pablosky, para reclamar la nulidad y/o improcedencia de los despidos, por un lado; y por presunta vulneración de derechos sindicales de relevancia constitucional, por otro.

A finales del pasado año, los Martín-Caro plantearon un ERE “por causas económicas” para despedir a 48 personas, el 15% de las 315 que integraban la plantilla de la fábrica de Calzados Pablo SLU en Fuensalida (Toledo).

Desde el primer momento, los sindicatos advirtieron que la única posible causa del ERE era el traslado a Marruecos de parte de los trabajos de



cosido y aparado que hasta el pasado verano se venían realizando en la fábrica de Fuensalida; y reclamaron a los Martín-Caro que evitaran en todo caso los despidos traumáticos, facilitando e incentivando las salidas de las personas de mayor edad, muchas de las cuales llevan hasta 50 años trabajando para la marca Pablosky.

El 4 de enero, la negociación del ERE finalizó sin el acuerdo de la parte social, que incidió en que las causas

económicas eran más que discutibles; que la Memoria del ERE adolecía de múltiples carencias y defectos; que en ningún caso se justificaba la brutal destrucción de empleo pretendida por la empresa justo tras comenzar a deslocalizar producción a Marruecos; y que los Martín-Caro no habían negociado con buena fe, reservándose información económica referente tanto a Calzados Pablo SLU como a otras filiales del grupo Pablosky, y al propio Grupo. **LEER MÁS**

Cierra tras casi 60 años de trayectoria la histórica planta avícola de SADA en Lominchar



La histórica planta avícola del grupo SADA de Lominchar (Toledo) echará el cierre definitivo el próximo miércoles, 31 de enero, tras cerca de 60 años de actividad en la localidad toledana, donde llegó a emplear a más de 600 personas. La negativa de la empresa propietaria de la nave donde se ubican las instalaciones a renovar el arrendamiento forzó su desalojo por parte de SADA y la presentación de un Expediente de Regulación de Empleo para el despido de toda la plantilla, a la que previamente la empresa ofreció movi- lidades geográficas a otras plantas del Grupo SADA p.a. SA o de su socio mayoritario, el grupo cárnico Valls Company.

Doce personas, las integrantes del equipo comercial, se integrarán en la delegación para la Zona Centro que tiene SADA en Numancia de la Sagra. El resto optaron por negociar su salida de la empresa a través de sus representantes legales.

La dirección del Grupo SADA y CCOO-Industria de Toledo cerraron el miércoles con acuerdo el periodo de consultas para el despido colectivo de estas 32 últimas personas trabajadoras de la histórica planta avícola, de las que 18 son mujeres y 14 hombres. **LEER MÁS**

Ilunion tiene “pasando mucho frío” a 400 personas con discapacidad en centros especiales de empleo de la provincia de Guadalajara

CCOO prepara denuncias para que la Inspección de Trabajo obligue a Ilunion y/o a las empresas a las que presta servicio y en cuyos locales trabaja a climatizar las naves

La empresa de la Fundación Once Ilunion Servicios Industriales SL tiene “pasando mucho frío” durante toda su jornada laboral a las personas con distintas discapacidades y especial vulnerabilidad que trabajan en sus centros especiales de empleo de la provincia de Guadalajara.

“Ilunion mantiene condiciones de trabajo manifiestamente ilegales en sus centros especiales de empleo, salvo en el único de su propiedad, el de Multicabanillas (antigua Machalán). Y eso, porque la obligó la Inspección de Trabajo tras constatar las denuncias que presentamos en su día”, denuncia Teresa Sánchez, presidenta del comité

de empresa.

Todas las mediciones realizadas por una empresa externa para el informe de evaluación de bienestar térmico de las naves de PEPCO y L'OREAL, en Quer, IDL Logistic en Cabanillas del Campo y NEOVIA en Guadalajara, en las que prestan servicio los y las trabajadoras de Ilunion, señalan que ninguno de estos locales se ajusta a las temperaturas establecidas en el RD 486/1997, que ‘los operarios trabajan en condiciones no confortables’ y que son necesarias medidas correctoras y preventivas.

“La plantilla va rotando y a todas las



compañeras y compañeros les toca pasar frío algún día. Hoy mismo, unas 400 personas están trabajando a unos diez grados en esos locales.

LEER MÁS

CCOO de Cuenca celebra el “carpetazo” al Almacén de Residuos Nucleares

La secretaria general de CCOO de Cuenca, María José Mesas, ha expresado la satisfacción del sindicato por “el carpetazo al ATC de Villar de Cañas”, que suponía “un riesgo para nuestra provincia y un obstáculo a la transición verde y la transición demográfica a las que tenemos que hacer frente”.

“Estamos muy satisfechos con que definitivamente, de una vez por todas, se dé carpetazo al riesgo que teníamos en nuestra tierra, en nuestra provincia, en nuestro sector agroalimentario, de que se pudiese ins-



talvar un almacén de residuos nucleares”

“Era un riesgo en todos los sentidos, una incoherencia en todos los sentidos y un freno, un grave obstáculo, para la puesta en marcha

de las transiciones a las que tenemos que hacer frente”, ha subrayado Mesas.

“Fundamentalmente, en Cuenca tenemos que trabajar por la transición verde, por aprovechar los recursos

naturales no contaminantes que nos permitan la descarbonización y tener energías alternativas para el desarrollo de esta tierra. Y el ATC iba en dirección opuesta”

“Y era también un obstáculo para hacer frente a la transición demográfica. A día de hoy, buena parte de nuestra provincia es un territorio altamente despoblado y el almacén de residuos nucleares no iba a ayudar, sino todo lo contrario, a atraer y fijar población para frenar y revertir los procesos de despoblamiento”.

CCOO Toledo homenajea a Ceferina Galán y a quienes suman más 40 años de afiliación

CCOO de Toledo reunió el pasado jueves en el polígono industrial de la capital a las trabajadoras y trabajadores de la provincia que han rebasado ya los 40 años de afiliación al sindicato. Las y los convocados, cerca de cien personas en total, suman más de 4.000 años de militancia en CCOO, cerca de 50.000 cuotas pagadas; cientos de convenios peleados y firmados; otras tantas huelgas y conflictos y miles de manifestaciones y movilizaciones. El sindicato quería agradecer a cada uno de ellos y a cada una de ellas su ejemplo y su compromiso. Y quería rendir homenaje a Ceferina Galán, la primera abogada y piedra angular de su asesoría jurídica, fallecida el pasado 23 de julio.

“Queríamos algo eminentemente sindical, interno, con nuestra gente, para celebrar la memoria y el recuerdo de la compañera Ceferina y los más de 40 años de compromiso y militancia de



los compañeros y compañeras que con su esfuerzo y su afiliación han construido, sostenido y aupado a este sindicato hasta el día de hoy, convirtiendo a las CCOO de Toledo en el primer sindicato de esta provincia, el que cuenta con el mayor número de apoyo de los trabajadores y trabajadoras en Toledo.”

“Nuestra idea, y creo que lo hemos conseguido en gran parte, era hacer algo íntimo, si se puede llamar ‘íntima’

a una reunión con las más de 200 personas que nos hemos juntamos al final”, explicó en el cierre del acto el secretario general de CCOO-Toledo, Federico Pérez, ante de compartir con las y los congregados un vino, un aperitivo y mucha y animada conversación en el bar de enfrente del Instituto Juanelo Turriano, cuyo salón de actos acogió el emotivo acto sindical.

LEER MÁS

CCOO rendirá homenaje a las personas trabajadoras del calzado en Almansa



En reconocimiento a la contribución de las trabajadoras y trabajadores del calzado al sustento económico de la comarca de Almansa, así como al movimiento sindical, CCOO ha organizado un acto para rendirles homenaje, que tendrá lugar el 1 de febrero, en el Centro de Innovación y Formación “Aniceto Coloma”, y al que asistirá el secretario confederal, Unai Sordo.

La secretaria provincial de CCOO Albacete, Carmen Juste, y el responsable de CCOO en la comarca de Almansa, Pedro González, han presentado este miércoles el homenaje a las personas trabajadoras del calzado que se celebrará la próxima semana.

Tal y como ha explicado Pedro González, “siendo el calzado un sector tan importante y de tanto peso, desde CCOO creemos que quienes han garantizado el sustento económico y quienes han hecho posible que el nombre de Almansa se conozca en todo el mundo, nunca se han visto suficientemente compensados”.

LEER MÁS

RESKILLING Y UPSKILLING

Cualificación y recualificación de la población activa

Subvenciones para la formación modular destinada a la cualificación y recualificación de la población activa, en el marco del componente 20 Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - Next Generation EU-, para el periodo 2022-2023.

- Destinada a la cualificación-recualificación de la población activa.
- Formación en competencias emergentes, de rápida evolución y con perspectiva de generación de empleo.
- Formación NO formal, aprendizaje planificado que permite la adquisición de competencias profesionales no incluidas en el Catálogo Nacional de Especialidades Formativas.
- Sectores estratégicos (Plan Modernización de la Formación Profesional) y ámbitos transversales (digitalización aplicada y sostenibilidad medioambiental).



**CCOO CLM TE INFORMA Y ASESORA
DE MANERA GRATUITA**
638625825-900833964
mariablanca@cm.ccoo.es
www.castillalamancha.ccoo.es

DESTINATARIOS

- Las entidades y centros de formación, públicos y privados, acreditados y/o inscritos en el Registro Estatal de Entidades de Formación.
- Empresas, a título individual.
- Agrupaciones de empresas, consorcios, organismos y entidades sectoriales.
- Entidades sin ánimo de lucro.

PARTICIPANTES Y ÁMBITO

- Población activa de CLM.
- Los proyectos deberán llevarse a cabo en el ámbito territorial de CLM.

ESCANEA Y CONSULTA LAS BASES



PROYECTOS SUBVENCIONABLES

- Proyectos de empresas para la formación de personas trabajadoras vinculadas mediante relación laboral que permitan la actualización de competencias.
- Proyectos de agrupaciones empresariales destinados a la formación de personas trabajadoras del conjunto de empresas vinculadas a la entidad beneficiaria que permiten la actualización de competencias.
- Proyectos de entidades sin ánimo de lucro que presenten acciones formativas para la población activa en búsqueda de empleo.
- Proyectos de formación desarrollados por entidades de formación acreditadas y/o inscritas en Registro de Entidades de Formación y dirigidas a personas trabajadoras en situación de desempleo.

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

Del 1 de diciembre de 2022 al 31 de octubre de 2023



Hay marcas que se pueden prevenir

Des márca te

Nos ponemos
en tu piel

25

Noviembre 2023

Día Internacional para la Eliminación de
la Violencia contra las Mujeres



016

900100114



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.